

**L**a Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que hasta 1985 se denominaba Oficina de Educación Iberoamericana, es un organismo intergubernamental que agrupa a los países iberoamericanos y europeos de habla castellana y portuguesa. Un proyecto comunitario intercontinental que, en lugar de excluir, complementa otras experiencias de integración y cooperación iberoamericanas, panamericanas o europeas y que tiene su sede central en Madrid.

Nuestros pueblos están unidos por lazos histórico-culturales que tienen un carácter de permanencia y que representan un activo maravilloso para una fecunda cooperación en los campos educativo, científico, tecnológico y cultural.

Pero dada nuestra marcada tendencia a las declaraciones retóricas, la amplitud y dimensión de los problemas y la escasez de los recursos financieros, este campo de la cooperación no ha podido rendir los frutos esperados ni dar soluciones a las numerosas interrogantes existentes en este dominio.

La OEI, a pesar de su dilatada existencia, que se remonta a 1949, y de que los esfuerzos por su consolidación han sido arduos, no se escapaba a esa realidad meramente declarativa, aun reconociendo los programas realizados. En septiembre de 1983, cuando la Asamblea General de Estados en Lima otorga un voto de confianza eligiéndome secretario general, la institución tenía graves deficiencias estructurales y programáticas.

La organización arrastraba un déficit que superaba el presupuesto de todo un año; buena parte del personal técnico no se correspondía con las exigencias del contenido de los programas aprobados en la asamblea; la carga burocrática era excesiva para los modestos recursos de la OEI; la letra de los programas no tenía mucho que ver con las pocas actividades reales que se realizaban, y los Estados miembros, en una buena parte, tenían dos, tres y hasta veinte años de demora en el pago de sus obligaciones financieras con la institución. La metodología para la cooperación se asemejaba más a la de una institución bilateral española que a la de un organismo multilateral financiado por todos los Estados que lo integran.

Por estas razones se hizo necesario aplicar criterios realistas

## NUEVOS HORIZONTES PARA LA OEI

Miguel Angel ESCOTET



**Miguel Angel Escotet hace balance de su actuación en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), una vez terminado su mandato de cuatro años, pues renunció a la reelección que unánimemente le propuso el Consejo directivo. La incorporación efectiva de los Estados miembros, la cancelación de deudas y el impulso a los programas de cooperación son, para Escotet, los logros más importantes.**

a la hora de fijar objetivos y definir políticas, sin renunciar por ello a unos principios orientadores, a un horizonte utópico que permitiese articular nuestra acción en una dirección deseable, progresista y eficaz. La OEI, al término de este mandato, tiene nuevos horizontes.

Se impuso la utilización de criterios de selectividad a la hora de definir programas, con el objeto de incidir en aquellos aspectos más relevantes y susceptibles de mejora, a través de una cooperación horizontal recíproca y participativa. Se modificó la concepción del «experto internacional» por el profesional nacional para el aprovechamiento cabal de los recursos y capacidades ya existentes al interior de los países o de la región.

En sólo cuatro años se ha cambiado el nombre de la OEI, ampliados sus objetivos, reformados sus Estatutos, transformado el sistema estructural de la Secretaría General e iniciado el proceso de descentralización. Labor toda, impregnada de múltiples negociaciones con los países y de acciones diplomáticas y técnicas a distintos niveles, que llevaron a los Estados a la aprobación unánime de los cambios presentados.

Se cancelaron las deudas acumuladas; se redujo en un 52 por 100 el personal de la institución. Por primera vez, se cuenta con una pequeña biblioteca de acceso directo; se creó el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado, con un primer curso de Maestría en Tecnología de la Educación, que contó con participantes de casi todos los países iberoamericanos durante todo un año; se desarrollaron ocho programas de cooperación, cuatro de educación, uno en ciencia, dos en cultura y uno en documentación e información.

Estos programas se ejecutaron en 24 proyectos y cinco redes de información en 22 países, que cubren áreas tales como Educación Básica, de adultos, especial y superior, tecnología educativa, informática aplicada a la educación, planificación y administración, enseñanza del idioma castellano y bilingüismo, educación y trabajo, educación rural... Áreas en las que recibieron especial atención la formación docente y la información de investigaciones e innovaciones y los trabajos de campo. Se creó y organizó la Universidad Iberoamericana de Posgrado (UIP), un sistema interinstitucional y supranacional, semejante al modelo

de la Universidad de las Naciones Unidas de Tokio, que agrupa ya a 61 Universidades de nuestro ámbito comunitario con una oferta académica, dentro de la UIP, que llega a los 500 posgraduados a nivel reconocido.

También se han realizado dieciséis actividades de asistencia técnica a los Gobiernos, cuatro reuniones de los máximos órganos de la OEI, treinta seminarios técnicos y Congresos científicos, y se han editado más de cien títulos, entre libros y monografías, además de la elaboración de veintitrés volúmenes correspondientes a los sistemas de indicadores socioeconómicos y educativos, compendios estadísticos de cada uno de los países de la Comunidad iberoamericana.

Todo ello se ha hecho con unos ingresos anuales que apenas alcanzan a los cien millones de pesetas, y a pesar de haber sido eliminadas en estos dos últimos años contribuciones extraordinarias del Ministerio de Asuntos Exteriores, que representaban el 50 por 100 de la aportación voluntaria anual que ha venido dando España desde 1980. Sin embargo, la nueva filosofía de cooperación multilateral, la evidencia del esfuerzo de la organización y la mayor presencia técnica de la OEI fueron recabando la voluntad política de los Estados miembros, a tal punto que el año pasado se recaudó el 90 por 100 de las cuotas obligatorias de dichos Estados, se lograron aportes de otras instituciones, ingresaron en el organismo Argentina, Cuba y Uruguay, incorporando así veinte Estados de pleno derecho, y la organización fue aceptada como miembro del ECOSOC de las Naciones Unidas.

La OEI ha superado positivamente una nueva etapa, pero todavía queda mucho por hacer para su definitiva consolidación. Sin un mayor apoyo financiero, arriesga su propia existencia o la convierte en una institución vegetativa no como resultado de su incapacidad interna, sino por exigencias que no están acompañadas de medios para cumplirlas.

Las organizaciones internacionales son, en definitiva, lo que sus Estados miembros quieren que sean. La OEI constituye un proyecto comunitario ambicioso, innovador, singular y necesario, cuya futura dimensión dependerá no sólo de sus nuevos directivos, sino del esfuerzo y la voluntad de España, como país sede, y de los demás Estados que la integran.

### SUMARIO

- Trescientos mil funcionarios docentes eligen mañana a sus representantes
- La agitación, un balón de oxígeno para el movimiento estudiantil
- La CECE propone un ciclo de Preescolar que pueda estar subvencionado en parte
- ANPE acusa al Gobierno de no querer las elecciones